Euskal Erria

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

Año XV | MONTEVIDEO, ABRIL 1.° DE 1926 | N.° 494

RECORRIENDO AMOROTS - SUCCOS



Con satisfacción ofrecemos aquí una reproducción de la casa en que nacieron nuestros buenos consocios D. JUAN y D. PEDRO HARAMBURE y D. JUAN HARAMBURE TISSIER llamada "LARRALDE".

Esta casa está situada en Amorots-Succos (Bajos Pirineos, Francia), pintoresca localidad llena de encantos.

ARNALDO PEDRO PARRABERE

COMISIONES Y REMATES

OFICINA DE PUBLICIDAD - SEGUROS
TRAMITACIÓN DE SUCESIONES



Escritorio: **MERCEDES, 947**
Teléfono: La Uruguaya, 2167 - Central

Residencia: **B. España, 2670**
Teléfono: La Uruguaya, 200 - Cordón

Dirección Telegráfica: «PARRABERE»

AGENCIA
AUTOMÓVILES Motor **CHANDLER** Cars
NEUMÁTICOS FIRESTONE

LOHIGORRY Hnos.

Perfumería COLGATE & Co.
Droguería PARKE DAVIS & Co.

CALLE SARANDI 450
MONTEVIDEO

PIDA Vd. EN CUALQUIER TIENDA LA FINÍSIMA TELA BLANCA - EN 90 CENTIMS. DE ANCHO - MARCA

"ETCHEKOAK"

Para dirección del depositario dirigirse a esta Revista

Zabaleta & Lizarraga

SUCESORES DE LORENZO ZABALETA
IMPORTADORES
719 Calle Rincón 723 = Montevideo

Especialidad en artículos de Mercería, Juguetería, Bazar, Ferretería, Librería y Quincallería
Ventas exclusivamente al por mayor
Teléfono: LA URUGUAYA, 1032 (Central)
Dirección Telegráfica: **LOREZABAL**

Aquasana Ozonizada

LA MEJOR AGUA DE MESA

KOLAK, bebida sin alcohol, insuperable

PAJEAN & Cía.

Teléfono: La Uruguaya 1261, Aguada

Confitería y Café "Taurino"
DE
LUCIO MACHADO

BOMBONES kilo $ 1.50
Sandwichs ciento $ 1.80
Teléfonos: La Uruguaya 524 Cordón y Cooperativa

1726 - Avda. 18 de JULIO - 1727, entre Magallanes y Gaboto

MATEO BRUNET & Cía.

IMPORTADORES
ALMACEN POR MAYOR Y CONSIGNACIONES
Casilla de Correo N.º 379 — Telegramas BRUNET
919 - Uruguay, 923

Surtido especial en artículos españoles. — Unicos introductores de las yerbas Pepita y Tropical, aceite Dos de Mayo, anis Tropical, champagne Montebello, Whisky Johnnie Walker, Vinos seco, Mesa, Navarro, Rioja, Garnacha marca "El Armiño", coñac "Dos de Mayo" y Aguas de Mondariz.

Nicolás Inciarte

Consignaciones de Frutos del País

BARRACA Y OFICINA:
Calle Julio Herrera y Obes N.º 1674

Ambos Teléfonos.—Montevideo

JABONERÍA Y ESTEARINERÍA FRANCESA



DE JUAN HARAMBURE
Fundada en el año 1868
Fábrica: Plaza 20 de Febrero (Unión)
Escritorio: Paraguay 1584

Teléfonos { La Uruguaya 727 / La Cooperativa 224 — FÁBRICA La Cooperativa 2502

MONTEVIDEO

Pidan JABON LIBERTAD

es el mejor para uso doméstico



ADMINISTRADOR: MANUEL MUJICA | MONTEVIDEO, 1.º DE ABRIL DE 1926 | AÑO XV N.º 494

REDACCIÓN: SAN JOSÉ 1168

La propaganda personal es necesaria para nuestro Instituto

Los cursos del año escolar 1926, comenzaron ya en nuestro Instituto de Enseñanza establecido en la calle Colonia N.o 1433.

La afluencia actual de alumnos es bastante numerosa y se nos ha anunciado que, para los primeros días de este mes de Abril, terminada la Semana de Turismo, varios serán los nuevos discípulos que se inscribirán.

Esto demuestra que nuestro Instituto, en el cual se ofrece la enseñanza análoga a la que se brinda en las escuelas del Estado, llena su misión.

Nosotros desearíamos que los alumnos aumentaran notablemente de manera que, este año, se triplicara su número, a fin de que esta noble obra, que se desenvuelve admirablemente, se difundiera más y más.

Para ello contamos con la propaganda personal de los asociados, tanto de los radicados en esta ciudad como en el interior de la República.

Esta propaganda, serenamente sostenida proporcionará positivos resultados para nuestra acción cultural, desde que, este mismo año, pudimos notar el aumento de nuevos alumnos.

Si se difundieran, personalmente, las excelencias del Instituto, entre nuestras relaciones, estemos seguros de que nuestros ideales se verán cumplidos.

Sólo pedimos, actualmente, la propaganda personal en pro de nuestro Instituto.

La esperamos, en estos momentos solemnes, del entusiasmo de los asociados y consocias en general.

EVOCANDO EL PASADO

EL FUNDADOR DE MONTEVIDEO. — UN CURIOSO DOCUMENTO RELATIVO A SU LINAJE Y A SU PARENTESCO.

Mientras la figura de Zabala no se alza, para orgullo de aquella clase de Conquistadores que inmortalizó a España, sobre el granito de la ciudad fundada por él, la Cámara municipal ha colocado su busto frente al de Artigas, en el salón de sesiones; el Fundador frente al Libertador.

Bien conocida es, por cierto, la figura de Bruno Mauricio de Zabala, o Zavala, como él firmaba —aunque con b está escrito en el documento a que vamos a referirnos;—pero desconocido en absoluto es, en cambio, su parentesco con una antigua familia uruguaya. Es de oportunidad, pues, remontándonos, por excepción, a tan lejana época, transcribir, manteniendo su rancio lenguaje, el curioso documento:

"El Ilustre Apellido de Zabala—dice el amarillento pergamino, como que está firmado en Madrid a 2 de Agosto de 1787—que corresponde por su línea materna a Don Domingo, Don Francisco y don Manuel Antonio de Gomensoro, por la paterna a Don Manuel Josef Antonio de Gomensoro Ezquer de Lizarraga y Zabala, hijo de Don Manuel Antonio de Gomensoro, merece, tanto por su venerable antigüedad como por su conocido esplendor y multitud de Solares con que se distinguen las muchas ramas que se han disperso de su fecundo tronco, así en el Señorío de Vizcaya como en la noble Provincia de Guipúzcoa, y varias partes de nuestro continente, la particular memoria de los más ilustres Autores Nobiliaristas.

Los de este Linaje de los Zabalas son muy buenos Caballeros Hijodalgos naturales de Vizcaya. Anduvieron con el Infante Don Pelayo, quando se redruxo a las Montañas por temos a los Moros, por que se vieron en grande aprieto; y no huvo ningún Caballero que osase salir a un Castillo de Moros que tenía unas Armas puestas en la vandera, y viendo Don Lope Zabala que nadie osase salir, pidió de merced al Infante que le dexase salir, que él sería el osado que ella quitaría, y entonces le dió el Infante licencia que fuese, y peleó con los Moros, y ganó la batalla, y quitó la vandera del Castillo, y viendo el Infante tan grande osadía dixo que fuese aquellas sus armas."

Así continúa el curioso documento o mejor Don Pascual de la Rúa Ruiz de Naveda, Cronista y Rey de Armas, que es quien describe el noble linaje.

Pero si curioso es hasta aquí el documento, más lo es al referirse al escudo de los Zabala y Gomensoro, que dice así:

"Toda la Europa, y aun Naciones incultas rinden una especie de adoración a la Nobleza y por excepción retórica usan del silencio de un Escudo para vociferar el gratuito don de la naturaleza, sin la mal vista expresión del labio; y para coadyuvar a tan honoríficos pensamientos estableció el orden universal de los Reyes constantes reglas y leyes para organizar los escudos de armas con que distinguieron por sus particulares méritos las Nobles Familias que los usan, demostrando por sus colores, metales e insignias la graduación de aquéllas, prohibiendo su uso en quien no concurren las calificadas pruebas de posesión de Nobleza, las que siguiendo en el presente Escudo está en la Plata del primer quartil de la derecha, o Campo de las Armas de Gomensoro, simbolizada la pureza, integridad, zelo y vigilancia con que los Ilustres Varones de este Apellido"...

Y así continúa y así termina el "Discurso"—imitemos a don Pasqual de la Rúa, etc., etc.—sobre el linaje y parentesco del fundador de Montevideo.

Excusado es decir que quien esto escribe, debe declarar—sobre todo por razones que él bien sabe—que tiene a mayor honra ser demócrata uruguayo a Noble, con mayúscula, por más "quartiles de Plata" o "rampantes leones roxos" que luzcan sus Escudos.

(De "El Día").

El pueblo basko, su lengua y derecho

Para EUSKAL ERRIA.

Cada día nos sentimos con nuestras fuerzas físicas más agotadas para proseguir la tarea que nos hemos propuesto de transcribir algunos trozos de los muchos notables trabajos literarios de eminentes hombres de letras, sabios, historiadores y filólogos que han escrito sobre la lengua e historia de Euskadi.

¿Qué fin perseguimos con este trabajo?...

Pues, sencillamente, hacer conocer, por medio de las páginas de la Revista EUSKAL ERRIA, esas bellezas literarias a nuestros consocios de la Institución de Confraternidad Baskongada "Euskal Erría".

No tenemos la pretensión de ser eruditos; no; es nuestro amor a Euskadi el que nos aguijonea para seguir nuestra tarea de espigadores en el ancho campo literario basko que, los sabios y filósofos, han sembrado y siguen haciéndolo hoy aún con su sapiencia, y por cierto que, en este campo, hallamos abundante y rica cosecha.

No todos podemos poseer una biblioteca con muchos libros de autores baskongados, ni disponer del tiempo necesario para leer obras de gran extensión; es, en estos casos, que apreciamos a las Revistas que, cual "La Baskonia" y EUSKAL ERRIA, entre nosotros, recopilan y publican valiosa e importante literatura euskadiana.

No hace mucho tiempo aún que, el señor don José R. Uriarte, Director de la Revista ilustrada "La Baskonia", editó el precioso libro "Los Baskos en la Nación Argentina". Este libro es una verdadera joya enciclopédica; en él puso, el señor Uriarte, lo mejor de su talento y todo el amor de su alma baska.

Esta obra no debe faltar en la biblioteca de ningún baskófilo.

* * *

Muchos historiadores han escrito sobre los orígenes del pueblo basko y su lengua.

Veamos lo que, a este respecto, dice Pierre Lhande, en su libro "El País Basko a vuelo de pájaro": "¿Son iberos los baskos? Los historiadores se dividen en dos campos: el campo iberista y el campo antiiberista. El Padre Lhande indica los jefes y da los argumentos de uno y otro campo. Entre ambos se ha colocado Camilo Julián. Los iberos son baskos —dice— pero éstos han sido antes ligures; es decir, que han pertenecido a esas inmensas poblaciones que cubrieron todo nuestro suelo desde el Rhin hasta los Pirineos, desde los Alpes hasta el Océano.

"Pero los ligures, antepasados presuntos de los eúskaros, ¿no partieron del centro de Africa o del Cáucaso? Nueva batalla: echadas todas las cuentas, el enigma subsiste sobre el origen de los baskos; una raza aparte, muy antigua, muy emigrante pero, sobre todo, profundamente misteriosa, es todo lo que llegan a revelarnos los esfuerzos de los historiadores."

Si tan poco nos revelan los historiadores sobre el origen de nuestro pueblo, no es mucho más lo que nos dicen de su lengua.

Un colaborador del diario "La Voz de Navarra" en un artículo titulado "La estampa de la raza", dice lo que extractamos y transcribimos sobre la lengua eúskara:

"La lengua baska es la estampa de la vieja Euskalerria. Todos los rasgos de un pueblo, todas las líneas de un alma, en la lengua se reproducen y dibujan.

"El euskera es, pues, la estampa de la raza baska.

"¡Estampa gloriosa que apareció como las imágenes milagrosas de la Virgen de la edad media entre los robles y peñascos de Euskaria, no se sabe por quién traída!...

"¡Estampa inmortal delante de la cual, ahora, empiezan a arrodillarse los sabios verdaderos y los artistas de corazón, porque ven, en ella, los rasgos de una amazona fuerte y heroica curtida con el aire fresco de la montaña, que atravesó los bosques de Europa y, después de haber dejado profunda huella en sus regiones, se sentó a la sombra de los robles baskos, para levantar los muros invencibles de su hogar fecundo y milenario!"

¡Ah, lengua eúskara, lengua madre, qué pocos te conocen! Si no te conocen, ¿cómo amarte?

* * *

Hace poco publicó, en Buenos Aires, el eximio baskófilo doctor don Tomás Otaegui, un valioso libro titulado "Derecho de Gentes Argentino". Este libro es un verdadero y sentido canto al Derecho basko.

¡Con qué acierto ha hallado el doctor Otaegui el camino al corazón de los baskos, con su libro! Tarea fácil para el que lleva, como él, dentro de su pecho, un corazón noble.

Vamos a transcribir unas líneas del capítulo primero de su obra: "Es mi deseo—dice—demostrar el deber y el derecho que tienen los baskos, estén donde estén, y más aún, en la Argentina, para, exteriorizando sus nobles sentimientos patrióticos y raciales, proclamar el credo que sintetiza sus altos ideales, sin que ello implique la más leve ofensa a otra nacionalidad, el menor ultraje a extranjero alguno, y sí, por el contrario, la ratificación de la existencia de un pueblo que, deseando vivir su vida propia, lucha por la reintegración de cuanto es suyo, de cuanto, reivindicado, ha de revestirlo de la majestad que distingue a los libres."

No se puede expresar con más claridad y valentía el derecho que les asiste, a los baskos, de la reivindicación de sus amados fueros. Esté seguro el noble amigo del pueblo basko, doctor don Tomás Otaegui, de que sus deseos son los nuestros; y quizá no esté lejano el día de la justicia, y entonces sabremos honrar el nombre basko. ¡Son hijos de Aitor y Aurrera!

*
* *

Hoy, felizmente, la colectividad baskongada del Uruguay cuenta con un Centro de enseñanza cuya importancia todos reconocemos. El Instituto de Enseñanza "Euskal Erría", regenteado y dirigido por las Religiosas "Hijas de San José" es, sin duda, uno de los mejores en su género; de él saldrán, mañana, verdaderos patriotas baskos que lucharán, juntamente con sus padres, para conseguir se honren las tradiciones del pueblo de sus mayores.

Los baskongados tenemos, en ese Centro de Enseñanza, todo lo necesario para que, nuestros hijos, sean guiados con amor y ciencia, en sus primeros pasos escolares; en él aprenderán la dulce y rica lengua euskara, **instrumento indispensable, la llave de oro para abrir las puertas de hierro del gran templo de la prehistoria del pueblo basko.** Por eso persistimos, uno y otro día, aconsejando que se les enseñe a nuestros hijos la lengua eúskara.

Elkano.

Montevideo, Abril 1.º de 1926.

La inauguración de la famosa Plaza Eúskara

(En Buenos Aires)

CRONICA DE LA FIESTA. — PAYSANDU Y CARRICALUSHE JUEGAN EL PRIMER PARTIDO. — ACCION GENEROSA DE DON TORCUATO DE ALVEAR.

La Comisión Directiva de la Sociedad vasco-española "Laurak - Bat", precedida por tres tamboriles y diez y seis bailarines con sus boinas encarnadas, faja y corbata del mismo color, camisa y calzones blancos, traje peculiar de las provincias vascongadas, a la 1 y 30 p. m. del memorable 1.º de Noviembre de 1882, se reunía en la plaza de la Victoria para trasladarse a la Plaza Eúskara, en cuatro coches de la compañía de tranvías Ciudad de Buenos Aires, que habían sido contratados con tal objeto.

Media hora después, en medio de los aplausos de tres mil personas concurrentes, hacía su entrada por la puerta de la calle Independencia.

La banda de música de la policía de la provincia y las del Centro Gallego, los Tamboriles y la Euskarina, amenizaban la fiesta.

El local se adornó artísticamente con los pabellones de todos los principales países del mundo.

El tablado destinado a celebrar la ceremonia inaugural, fué ocupado por el Presidente de la Municipalidad, don Torcuato de Alvear, el señor Ministro de España, don Juan Durán, el Secretario don Enrique Otal, los padrinos de la fiesta, doctor Toribio de Ayerza y su señora esposa, el Presidente de la Sociedad "Laurak - Bat", don Antonio M. de Apellániz, el Secretario de la misma señor don Juan Sagastume y el Escribano público don Adolfo J. Pueyrredón, designado para autorizar el acta de la inauguración.

La fiesta se realizó de acuerdo con el siguiente programa:

1.º Himno Nacional Argentino.

2.º Lectura del acta de la inauguración.

3.º Marcha Real Española.

4.º Bendición del estandarte de la Sociedad, al pie del retoño del árbol de Guernica, símbolo venerado de las libertades del pueblo eúskaro.

5.º Marcha Euskarina.

6.º Partido de pelota a bló entre los célebres jugadores Carricalushe, con pala y Paysandú, con guante, con pelota de 18 onzas.

7.º Bailes guerreros ejecutados al son del tam-

borî por jóvenes de la Sociedad, dirigidos por don José C. Uranga, en el orden siguiente: Pasera, Maquilla-Dantza, Espata-Dantza, Cinta-Dantza, Aurresku Dantza-Eta, Fandagoa.

Simultáneamente con el baile se jugará en el sitio destinado al efecto el partido a la barra entre los señores don Pedro Goyena y don Pedro San Martín.

8.° Bersolaris y bailes populares.

Al pie del programa aparece la lista de la Comisión Directiva:

Presidente, Antonio M. de Apellániz; Vice, Antonio Saralegui; Secretario, Juan Sagastume; Tesorero, Julián Ortiz; Pro. Benigno Peña; Vocales, Bonifacio Zavala, Pascual Aróstegui, José Aldazábal, doctor Anselmo Estella; Bibliotecario, Martín Leguineche; Comisario General, Francisco M. de Ibarra; Subcomisarios, Francisco Ayerza y Juan S. Jaca; Director de baile euskarino, Eduardo Pico; Comisario de la Plaza, doctor Toribio de Ayerza, Juan B. Zavala, Bautista Urdampilleta.

La banda de policía de la Provincia tocó el Himno Nacional, que fué escuchado de pie y cuyos acordes se recogieron con frenéticos aplausos.

En seguida el Secretario señor Sagastume dió lectura del acta, extendida en pergamino y cuya copia se reproduce a continuación:

"La Sociedad vasco-española "Laurak - Bat", fundada en esta ciudad el 13 de Marzo de 1877, con el objeto de estrechar eficazmente los vínculos de unión entre los eúskaros en esta República, de proteger y ayudar a sus hermanos en la esfera y proporción que sea posible, de fomentar y facilitar a sus hijos los medios de adquirir una sana educación con la necesaria conexión a las exigencias de las tradiciones y costumbres peculiares a ella, ha erigido, con la espontánea cooperación de sus asociados, esta plaza, en la que, al par que los eúskaros residentes en esta República, podrán, eternamente, recordar a su amado país, practicarán sus clásicas y arraigadas costumbres, que constituyen casi una necesidad en la vida libre de los pueblos.

"En esta virtud, en la ciudad de la Santísima Trinidad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, el primer día del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos, siendo Presidente de la República el Brigadier General don Julio A. Roca y Presidente del Municipio don Torcuato de Alvear, la Sociedad vasco-española "Laurak - Bat", por intermedio de su Presidente, don Antonio M. de Apellániz, natural de Nanclares de Gamboa (Alava), procedió, siendo las 2 de la tarde, a inaugurar, pública y solemnemente, la Plaza Eúskara, propiedad de esta Sociedad, situada en este Municipio, en el terreno comprendido por las calles Independencia por el lado Norte, Estados Unidos por su costado Sur, Rioja por el Este y Caridad por el Oeste, siendo los padrinos el doctor en medicina don Toribio de Ayerza, natural de Zubieta (Guipúzcoa) y su señora esposa, doña Adelaida Zavala de Ayerza, natural de San Sebastián (Guipúzcoa).

"Y para que en todo tiempo conste, se firman seis ejemplares de un tenor, los cuales serán debidamente conservados, el uno en el archivo de la Sociedad, el otro conjuntamente con los estatutos de la Sociedad, en una caja de hierro que será depositada al pie del retoño del árbol de Guernica, existente en esta plaza, y los cuatros restantes entregados a las muy nobles diputaciones de Guipúzcoa, Navarra, Alava y Vizcaya.

"Antonio M. de Apellániz, Toribio de Ayerza, Adelaida Z. de Ayerza, Torcuato de Alvear, Antonio Saralegui, Juan Durán, Enrique de Otal, José Aldazábal, Juan B. de Zavala, Juan Sagastume, Benigno Peña, Bonifacio Zavala, Anselmo Estella, Julián Ortiz, Fausto Umérez, B. Noel. Ante mí: Adolfo J. Pueyrredón, Escribano Público."

* * *

En el momento de firmar esta acta el Presidente del Municipio, señor don Torcuato de Alvear, pidió se le aceptase cinco mil pesos con destino al Hospital Español.

El señor Apellániz aceptó la generosa donación que se hacía por su intermedio, en términos apropiados.

Una Comisión compuesta por los señores Francisco M. de Ibarra, Francisco Ayerza y Tomás Lasarte, hizo entrega al Presidente de la Sociedad de las llaves de la plaza.

El señor Apellániz, al recibirlas, pronunció algunas palabras alusivas al acto, las que fueron aplaudidas.

La Marcha Real Española, ejecutada por la orquesta del Centro Gallego, cerró el acto inaugural.

La comitiva oficial descendió del palco de honor en el mismo orden en que había llegado a él, parándose al frente del gran palco destinado a la concurrencia, donde había sido plantado el retoño del Arbol de Guernica.

La madrina del acto era conducida del brazo por el señor Presidente del Municipio.

El Pbro. Laphitz, Capellán del templo de San Juan, bendijo, al pie del retoño, el estandarte del "Laurak - Bat", donado por la señorita Carlota Aldazábal, siendo favorablemente acogidas unas palabras que leyó el inolvidable y virtuoso sacerdote.

El doctor Ayerza improvisó un sentido discurso, que fué también muy aplaudido, recordando las evoluciones por que había pasado el pueblo

eúskaro, sus sacrificios por la libertad, sus tradiciones simpáticas y sus infortunios y sus glorias.

Cantóse en seguida, por el coro de la Euskarina, el himno patriótico vascongado "Guernikako Arbola". Con esto quedó terminada la ceremonia de la bendición del estandarte, regresando cada cual a ocupar su puesto. Al enfrentar la Sociedad Euskarina a la puerta de la entrada de la plaza, encontró en formación al Centro Gallego, con su estandarte y banda, cambiándose entre ambos los saludos de estilo.

Se dió principio al partido de pelota a blé entre Carricalushe y Paysandú, el primero con pala y el segundo con guante. La pelota con que se jugaba se conserva en la Sociedad "Laurak - Bat"; tiene un peso de 18 onzas y su diámetro es de 11 centímetros. Parecía más una bala de cañón que una pelota.

El partido fué a 10 juegos. El público siguió con verdadero interés las alternativas del partido, aplaudiendo frecuentemente el poder del brazo de Paysandú como también la facilidad y acierto con que Carricalushe lanzaba la pelota.

Paysandú, perdió por dos juegos, y al decir de los entendidos de entonces, esta derrota del célebre jugador fué debida a la enorme ventaja que proporciona la pala sobre el guante.

* * *

Los jugadores del partido de barra lograron repetidas veces arrojarla a cerca de 40 varas de distancia. Fué vencedor don Pedro de San Martín.

* * *

Inmenso entusiasmo despertaron en la concurrencia, que se traducía por las espontáneas exclamaciones y aplausos frenéticos, los tradicionales bailes guerreros del país vascongado.

Los instrumentos que constituyen la gran orquesta del vasco son el primitivo silbo o pito (chélibitú), la "vasca tibia" de los antiguos y el tamboril o atabal. Es lo primero un tubo de madera de unos cuarenta centímetros de largo, sin más agregados que algunos agujeros en su extremidad inferior y que tapan o descubren los dedos pulgar, índice y mayor de la mano izquierda; el mismo músico marca el ritmo de sus melodías en el tamboril que toca con la mano derecha.

El timbre del chélibitú participa del de la flauta y del óboe, siendo su máxima extensión cromática de dos escalas, cuando se halla entre los dedos de un hábil ejecutante. El músico que toca simultáneamente estos instrumentos se llama "tamborilero" y no "tamborilero", como parece fuera más regular.

He aquí lo que dice don Fermín Caballero en su libro "Fomento de la población rural" respecto del individuo que desempeña ese alto puesto en las Instituciones vascongadas:

"El tamborilero es allí una especie de cargo público como el de almotacén o alguacil en las villas castellanas.

¿No significa mucho que el Municipio costee también elemento de diversión honesta, general y pública, evitando así los mil inconvenientes de los bailes domésticos a puerta cerrada, en que se fraccionan las familias, se acrecientan los celos, se envicia la juventud y se pierde el espíritu popular?"

Subieron al tablado destinado al baile cuatro hércules vestidos de vascos y cada cual ocupó uno de sus ángulos; siguióle inmediatamente dos tamborileros y un tocador de tambor, en el uniforme de gala que usan en las grandes solemnidades de su país; detrás de éstos subieron los diez y seis jóvenes bailarines, precedidos del director de los bailes, don José C. Uranga, que ostentaba un rico traje de terciopelo negro con adornos dorados, una especie de cetro con adornos dorados a guisa de cachiporra de tambor mayor.

Bailaron los jóvenes a las mil maravillas, y con gran entusiasmo los espectadores manifestaban la grata impresión que el paseva, la maquilla-dantza, espata-dantza, cinta-dantza y demás bailes guerreros les producían.

Terminados los bailes anunciados en el programa, las diversas bandas de música allí reunidas se pusieron a ejecutar aires españoles, de esos que no se pueden oír sin poner en movimiento las piernas, y como es de imaginarse, muchas parejas se formaron bajando a la plaza y bailaron... de lo lindo.

La Plaza Eúskara ocupaba el área de una manzana, 140 varas de largo por 130 varas de ancho, y estaba cercada por una muralla.

El exterior de la plaza no presentaba particularidad alguna que mereciera fijar la atención, a no ser su mucha sencillez. No así el interior.

En el centro del frente, que miraba a la calle Independencia, estaba la gran puerta de entrada. Frente a esta puerta, y en el centro del terreno había un jardín y el gran palco para presenciar los espectáculos, de 70 metros de largo por 15 metros de ancho, y en cuyo centro se hallaba el palco de la Comisión de honor. Era un palco de dos pisos, y podía contener dos mil personas.

La cancha de pelota disponía de una parte del costado izquierdo de la plaza; tenía el pavimento

enlosado y medía 60 metros de largo, 12 de ancho y 12 de elevación. En la parte opuesta se había designado sitio a los juegos de barra, ballesta, bochas y demás del agrado de los vascongados.

Los bailes tenían lugar en un tablado transportable de un punto a otro de la plaza. En el centro del jardín, y rodeado por una elegante verja de hierro, se había plantado un retoño del árbol de Guernica, traído cuidadosamente por encargo de la "Laurak - Bat".

LOS ORÍGENES DE LA BOINA

Es un error creer que la boina haya tenido una significación realista, ni que después sirviera para concretar el espíritu de un pueblo, llegando a considerarla distintivo carlista en los primeros días de la guerra dinástica.

Mucho antes de empezar ésta y aún en el transcurso de la lucha los habitantes de Guipúzcoa y Vizcaya se cubrían con un sombrero de forma especial, mixto del antiguo chambergo y del cónico de alas anchas, entonces peculiar de los gitanos, que llevaban aquéllos a la inversa, con el ala doblada hacia arriba por detrás, libre la melena que caía sobre la espalda, un poco acanalada por las sienes y recta en la frente, quedando como ancho cubierto encima de los ojos. Los alaveses, aún los braceros campesinos, le usaban de copa, de los grandes y anchos por arriba, que fueron de uso general hasta 1830; los navarros, sólo llevaban el pañuelo de vivos colores, ceñido en bandas a las sienes, con las puntas sobre la derecha, quedando al descubierto la parte superior de la cabeza.

El origen de la boina es completamente roncalés, porque en las montañas y valles del Roncal, estribaciones y hondonadas de los montes Pirineos, se inventó para la cabeza un cobertor, que probablemente usarían los primeros pastores, utilizándolo después el labriego. Reunía excelentes condiciones para preservar la cabeza del frío, de la lluvia y del sol, en aquella región, de copiosas nevadas y frecuentes lluvias, recios vientos y fuerte calor en el estío.

Apartada dicha comarca de toda comunicación, permaneció así durante largo tiempo, siendo una prenda de vestuario exclusivamente local, como la barretina de Cataluña y el sombrero de alas de Salamanca y de Astorga, no teniendo la más leve significación política, tanto de realismo como de carlismo.

En 1833 los voluntarios realistas de Infantería y caballería, que se alzaron en favor de D. Carlos, usaban el morrión, que en su mayor parte sustituyeron con la gorra de cuartel como más a propósito para la guerra activa y de montaña que se había emprendido. Más de un año después, el uniforme de algunos batallones, entre ellos los de la división alavesa, tenía por complemento la gorra de cuartel; los jefes, especialmente en la caballería, hasta mediados de 1834 llevaban morrión; los lanceros de Navarra, que por hallarse en el territorio de aquel antiguo reino, el valle del Roncal, debieran haber adoptado antes que nadie la boina, llevaban todavía en Noviembre de aquel año morriones, cascos o gorras de cuartel.

Una vez establecida la comunicación en aquellos valles, los que tomaron las armas incorporándose a los batallones navarros, no se avinieron ni con el morrión ni con la gorra de cuartel, y menos todavía con llevar casi desnuda la cabeza sólo con el tradicional pañuelo de los navarros, por lo que conservaron la boina, de cuyas excelencias quedaron convencidos bien pronto cuando vieron el buen servicio que prestaba, usándola primero los soldados navarros y después todo el ejército, lo mismo soldados que jefes.

Con tal motivo se estableció una fábrica en Azpeitia, mejorándose las condiciones de la boina. Se afinó el estambre para su tejido, se aplicó vivos colores. Lo que era de aspecto burdo, propio del campesino y del pastor, se hizo una arrogante prenda militar, que completaba gallardamente el más lujoso uniforme. Entonces se presentaron las finísimas boinas encarnadas y las de azul de Prusia, con grandes borlones de oro y carrillones de plata dorados a fuego, habiéndolas también blancas, aunque en menor número, exclusivas de los guipuzcoanos.

El soldado, en la mayor parte de los batallones, sin excepción en la caballería, la llevaba también con borla blanca, encarnada o amarilla verde para los cazadores, pero sin carrerillas, que sólo llevaban los oficiales. Se le ponía por dentro un arco de alambre grueso, y los soldados un mimbre, rama verde y delgada de árbol o de mata, o una tira flexible de palo de avellano, para dar tensión a toda la circunferencia, que aparecía plana y correcta, pero sin rigidez. Ceñía por detrás de la cabeza, tanto como ahora el ros o el chacó, y por la flexibilidad de su punto podía en-

brir más o menos, a voluntad del que la usaba. Al soldado le servía de papelera, pues allí metía los pañuelos, las cartas y cuantos papeles deseaba conservar.

Se ha dicho y se pretende que la boina encarnada representa al partido liberal, cuando ya los carlistas habían adoptado la boina. Todos los partidos y Cuerpos francos al servicio de la Reina, llevaban una gorra chata, sin vicera, ni más ancho que el de la cabeza, forrada de hule y con dos cintas a los lados. El batallón francés de Guipúzcoa y Alava fué el primero que, a mediados de 1835, adoptó la boina encarnada, por lo cual se le llamaba batallón de chapelgorris o de la gorra roja. Lo tomaron los carlistas como parte o elemento de una estratagema para poder internarse en el país sin infundir sospechas, mas no como símbolo de una idea política, que tampoco había existido para los defensores de Don Carlos, en quienes ya se ha visto cuál fué el origen y causa de su uso. Ni había ni podía haber convención alguna, tácita o expresa, entre carlistas constitucionales o liberales, como se llamaron después para que los unos usaran boina encarnada y los otros blancas.

Los de San Sebastián, que estaban acostumbrados a ver siempre con boina blanca a los carlistas que cubrían aquella línea, pues eran guipuzcoanos, pudieron creer por algún tiempo que todos la usaban lo mismo; pero en la acción de Oriamendi contra los ingleses tuvieron ocasión de ver que casi todos los batallones que en ella tomaron parte llevaban boina encarnada.

Antes que apareciese la primera boina entre los Cuerpos francos, la usaban encarnada todos los generales, jefes y oficiales carlistas; Zumalacárregui, alma y vida del carlismo, Iturralde, Eraso y García, a pesar de ser jefes de fuerzas navarras, donde abundaba la boina azul del primitivo color roncalés, el Infante D. Sebastián y el cuartel general de Don Carlos y sus guardias de caballería. ¿Dónde estaba ni después estuvo la exclusiva del partido liberal para el uso de la de este color?... Así notamos que la boina no fué genéricamente realista y luego representación propia del carlismo, como muchos han divulgado por ahí, llegando a suponer de la boina casi un emblema, esa boina que en nada se parece a la boina actual, reducción no meditada de la primitiva del ejército carlista, aunque sin las condiciones de aquélla.

JOSE MARIA IPARRAGUIRRE

El cantor de las libertades vascas

SU VIDA EN EL URUGUAY

Escribió un colega de esta capital:

Fué en Mercedes, la ciudad mujer, dotada de juventud y de gracia que dijéranse eternas, donde después de gustar exquisitas sensaciones de la vida presente, nos dejamos conducir por mano amiga hasta un vetusto caserón colonial, sitio en el que alguien iba a abrir de par en par ante nosotros las puertas de un hermoso y poético pasado. Estamos frente a la hija del cantor de las libertades vascas, de José María Iparraguirre, que un día, obedeciendo a situaciones creadas por la política, cruzó los mares para cantar en tierras uruguayas, como lo hiciera en las montañas eúskaras, canciones tan bellas como sencillas, en medio de la paz de nuestros campos.

—Mi padre, decía la señora María Iparraguirre de Cabanelas, nació en Urrechú y siendo muy joven, cuando apenas contaba quince años de edad, una tarde que se dirigía a la escuela, encontróse con una partida carlista. Y marchó con ella a sufrir los azares de la guerra. Siete años después volvía a la casa paterna, habiendo formado en la guardia de honor de Don Carlos, hasta la terminación de la cruenta lucha. Y su madre, lo recibió con estas sencillas al par que sustanciosas palabras: "Dime José María ¿éstas son horas de volver de la escuela?...

La situación que se le había creado, obligólo a emigrar a Francia, y le fué dado estudiar allí la excelsa literatura, de ese pueblo que ha sabido ser grande en todas las etapas de su vivir.

Pero un día, su espíritu aventurero volvió a ponerse de manifiesto. Y así como cuando la guerra le brindara ocasión, habíase incorporado a las filas carlistas, sin más opinión que el amor a sus paisanos, ahora, en la tranquilidad de la paz, buscó corazones hermanos, marchando de pueblo en pueblo, para cantar con su hermosa voz, acompañado con su guitarra, versos de alta inspiración, que le valieron aplausos y quereres, bajo los cielos de Suiza, Italia, Alemania e Inglaterra. Y vuelto a España, recorrió también sus aldeas, cantando como un juglar antiguo y un día en Madrid, en el café de San Luis, de la calle de la Montera, cantó el célebre "Guernikako Arbola" que puede calificarse el Himno Nacional de la Euskal Erría.

Volvió luego a recorrer el país vascongado, cantando al compás de su guitarra en teatros y plazas y hasta en las más modestas chozas de la montaña.

Héroe obligado de toda romería, entusiasmó al pueblo e hizo vibrar el sentimiento patriótico en

forma (4), que le ganó con ello el destierro de su solar nativo. Fué entonces que llegó a la Argentina, donde contrajo matrimonio pasando luego al Uruguay. Aquí permaneció por espacio de [illegible] de veinte años, llevando la humilde vida [illegible], sin que nunca dejaran de brotar de sus labios las canciones, que eran ahora añoranzas de los paisajes vascos. Pobre y viejo, regresó a su patria, a donde a pesar de que habían de rodearle todos los quereres populares, le faltaría el cariño de los suyos, que habían quedado en tierra charrúa. Su cabello había encanecido, las arrugas surcaban por el buril del sufrimiento, pero sus ojos seguían iluminándose con extraños resplandores, en los momentos de patriótico entusiasmo. Siguió siendo allá el cantor de las libertades vascas, el admirador de las montañas solariegas. Y en la romería y en la fiesta popular, su espíritu mostrábase siempre joven y su voz ya cascada conmovía con el recitado de motivos populares. Viajaba a pie, sin más compañía que su nudosa "makila" e improvisaba componiendo letra y música de zortzicos, que el pueblo recordaba por la ternura y energía de que estaban impregnados. Víctima de aguda dolencia falleció hace de esto cerca de cincuenta años en su vallecito como él cariñosamente lo llamaba, después de haber cruzado continentes y mares trasmitiendo a los pueblos, toda su rebeldía y sus sentimientos de belleza...

En la región vascongada, fué inaugurado un ferrocarril

Se realizó el acto inaugural del ferrocarril a Urola, con asistencia del rey Alfonso, el jefe del gobierno, marqués de Estella, diversas autoridades y un gran gentío.

El obispo bendijo la estación de [illegible] y pronunció un vibrante discurso, en el que ensalzó la obra del gobierno en favor del resurgimiento de Guipúzcoa, y aludió al vuelo del "Plus Ultra" para encomiar la hazaña de Franco.

El Presidente de la diputación agradeció, en seguida, la presencia en este acto del rey y del marqués de Estella, quien pronunció a continuación un discurso.

Dijo que el [illegible] empeño por asistir a todos los actos que [illegible] en el engrandecimiento de la patria.

El rey conversó con algunos invitados, a quienes declaró que estaba muy satisfecho por la grandiosidad del acto.

Después de los discursos, el monarca y algunos invitados [illegible] apeándose por breves momentos en algunas estaciones. En Loyola se detuvieron para [illegible] motores; en Azpeitia, para [illegible] En Zumaya cambiaron de [illegible] dirigirse hacia [illegible], donde los esperaba la reina doña María Cristina, en cuya compañía [illegible] San Sebastián.

En general, el público ha vitoreado [illegible]mente a los reyes en todas las oportunidades que se le presentaron.

La diputación les ofreció un almuerzo de [illegible] biente. Terminado éste, el rey visitó el cuartel de [illegible] algunas condecoraciones ganadas en Marruecos.

Después los reyes asistieron a un te en el ayuntamiento. En todo el trayecto, que estaba engalanado, el gentío reunido vitoreaba y aplaudía.

NUEVO ABOGADO

EL DOCTOR JUAN M. CRISTECH

Acaba de recibir el título de Abogado, el meritorio joven don Juan M. Cristech, asociado nuestro, muy vinculado a la colectividad vascongada.

De sólida preparación, laborioso e inteligente, por las aulas dejó huellas de su contracción al estudio y el porvenir se abre para él en forma promisora.

Se radicará en Trinidad, donde reside su familia.

Esta Revista se complace en enviar al doctor don Juan María Cristech su cordial felicitación.



La [illegible]

SE VERIFICARA EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

Lo hemos anunciado en oportunidad.

Para el domingo 25 del corriente [illegible] recreo social de Malvín se verificará [illegible] anual dedicada a los [illegible] "Euskal Erria", para la [illegible] programa de festejos [illegible] el número siguiente.

Desde ahora se advierte a los [illegible]

la sede social, desde las 8 de la mañana a las 10 de la noche, se encuentra pronto el registro para el almuerzo, al cual pu[illegible] co[illegible] asociados y concurrentes previo pago d[illegible] establecida.

Se previene que, para esta fiesta se [illegible] á [illegible] el sable presentar, a la entrada del Recreo, el recibo del corriente mes de Abril de 1926 o bien el recibo anual, desde que los Estatutos determinan que la cuota mensual de cada socio debe abonarse por adelantado.

Prevenimos esto a los asociados con la debida anticipación.

En nuestro Instituto

El día 19 de Marzo, en nuestro Instituto de Enseñanza, con ocasión del onomástico de la Reverenda Madre Superiora, Sor Josefa Vicondo, se verificó una bella fiesta de homenaje a la mencionada Superiora.

En primer término celebróse una misa solemne, diaconada, que cantó el Revmo. señor Canónigo y asociado don José Bergara, que fué oída por nuestras Comisiones, asociados y alumnos del establecimiento.

Después hubo interesantes números de canto y recitados; la hijita de nuestro consocio don Fidel Garayalde pronunció un bello discurso.

En resumen: fué un digno homenaje a la Madre Directora de nuestro Instituto de Enseñanza, cuya labor se distingue sobremanera.

Nuestra Presidenta

Estuvo unos días bastante enferma nuestra meritoria Presidenta la señora Rosa G. de Iguain. También estuvo enfermo su hijo el joven Ingeniero Nicomedes Iguain, quien se encuentra mejor.

Mientras nuestra Presidenta estuvo enferma, sus compañeras de labor y amistades se interesaron por su salud.

Deseamos que, cuanto antes, pueda continuar sus fecundas actividades en el seno de "Euskal Erría".

† Don Juan Pedro Starosí

Joven todavía y tras el proceso de una larga enfermedad, acaba de fallecer en nuestra ciudad el caballero don Juan Pedro Starosí.

Buen compañero y amigo, conservarán de él cuantos cult[illegible]aron su amistad, siempre pronta para cultivar el bien, el más grato de los recuerdos.

Lamentamos su muerte y cumplimos con el deber de inclinarnos ante su tumba, mientras presentamos a sus deudos nuestras condolencias.

Alegrías del hogar

En el hogar de nuestro consocio D. Juan Carlos Erramouspé - Dollada Guido, nació una hermosa niña a la que pusieron el nombre de Diamela Blanca. A las numerosas felicitaciones que recibieron sus afortunados padres, añadimos las de esta Revista.

D. Fernando Parrabère

El 6 del corriente, a bordo del vapor francés "Mosela", partirá para Francia el señor Fernando Parrabère acompañado de sus hijas las señoritas Matilde y Clotilde Parrabère. Visitarán los Bajos Pirineos y otras ciudades importantes. Algunas de sus amistades los despedirán a bordo.

Viajeros

Partirán, el 7 del corriente, para Bélgica, el señor D. Raymundo Janssen y su esposa D.ª María Ana Bidegaray de Janssen acompañados de sus hijos. Piensan radicarse en Bruselas. Despedimos, a tan apreciados viajeros, con toda simpatía, deseándoles completa felicidad.

—Parte en estos días para su establecimiento de campo situado en el Yí, el señor Pedro Idiarte, acompañado del señor Alfredo Rodríguez Berjot.

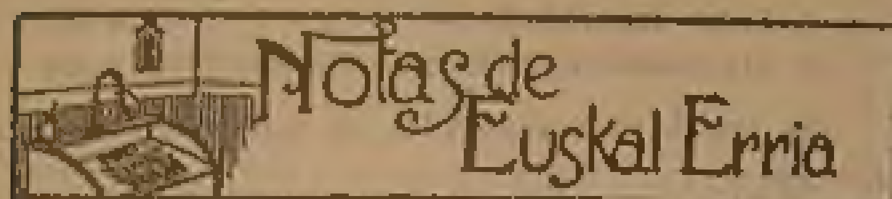
Onomástico

El 19 del pasado, nuestra apreciada consocia doña Josefa A. de Machicote celebró el día de su onomástico y muchas de sus amistades pasaron a saludarla.

Enfermos

Estuvo algunos días enferma la apreciada consocia señorita María Antonia Machicote.

—Se encuentra completamente restablecido nuestro apreciado consocio don Martín Larragueta que estuvo unos días bastante enfermo. Nos alegramos con esta grata noticia.



Comisiones de Señoras y de Beneficencia

ACTA N.º 300

Sesión del 6 de Marzo de 1926

Reuniéronse estas Comisiones con la presidencia de la señora Rosa G. de Iguaín, y con asistencia de los miembros Antonia U. de Salavarría, Francisca S. de Maimó, Lorenza Gurruchaga, Paula U. de Amondarain, María B. I. de Lizarraga, Josefa R. de Rethén, Sara Bañales, Josefa A. de Machicote, María Luisa E. de Salaberry, María G. Cortabarría, Eugenia Goñi, que actuó en Secretaría; el doctor Francisco Cortabarría y los señores Lorenzo Zabaleta, Juan Oyhenart, Angel Magirena, Francisco Garayalde, Dionisio Garmendia, Martín José Mariezcurrena, Francisco Goñi y el Secretario General.

—Leída se aprobó el Acta anterior N.º 299, haciéndose constar que, la joven huérfana mencionada en el Acta leída, y que deseaba incorporarse al Instituto, no era hija de vascos sino vasca y que abonará el importe de tres pesos por mes, estando el pago de su instrucción a cargo de la Comisión de Caridad.

—Presentáronse como socias:

Mauricia E. de Bermúdez (Yaro 1679), propuesta por María L. de Bidart y Juanita Bidart.

—Margarita Ithourbide, (Timbó 1133), por María B. I. de Lizarraga y Eugenia Goñi.

Adela M. de Restano (Larravide y Asilo), Gota de Leche N.º 6, Unión, por Martina Echarte y Julia Fernández.

—Excusó su inasistencia la señora de Bartaburu.

—El señor Presidente comunicó que se hospedaron, en el Instituto, una hermana de la Madre Cecilia con una sobrina de ésta, cuya autorización le había concedido el mismo señor Presidente, previa consulta con varios miembros de la Comisión. Se aprobó su resolución.

—Se dió cuenta de los avisos que fueron publicados en varios diarios de la capital, por resolución de la Comisión Interna.

—El señor Domingo Echeverría envió una nota con la suma de cien pesos para el Instituto en memoria de su esposa recientemente fallecida.

—El señor Ildefonso O. Barañano obsequia al Instituto, con tres mapas: uno Planisferio Físico, otro Estimológico de los términos usados en Geotelegrafía sin hilos. Estos obsequios los envía el señor Barañano, en nombre de su finada madre doña Juana Olamendi de Barañano. Se agradecen ambas donaciones y se agradecerán por nota.

—Se aprobaron los balances de Tesorería de Febrero, presentados por Don Lorenzo Zabaleta.

—Autorízanse los pagos cuyas cuentas presentó el señor Contador social:

A José Garrido	$ 5,50
A Celestino Trueba	„ 23.00
A Francisco Susena e Hijos	„ 40.59
A Mariezcurrena Hnos.	„ 10.90

—Se dió cuenta de que, los seguros necesarios anualmente, para el auto, costarán a la Institución alrededor de setenta pesos.

—Tratáronse asuntos de carácter interno.

—El señor Dionisio Garmendia habló de la propaganda que es preciso realizar en favor del Instituto.

—Levantóse la sesión a las 7 y 15 p. m., habiendo comenzado a las 4 y 30 p. m.

ACTA N.º 301

Sesión del 20 de Marzo de 1926

Reuniéronse estas Comisiones, bajo la presidencia ad-hoc de la señora Francisca S. de Maimó y del doctor Francisco Cortabarría, con asistencia de los miembros Josefa A. de Machicote, Paula U. de Amondarain, Clementina B. de Donagaray, Josefina I. de Beloqui, María B. I. de Lizarraga, Sara Bañales, Maruja Cortabarría, Eugenia Goñi, que actuó en Secretaría; Lorenzo Zabaleta, Dionisio Garmendia, Angel Magirena, Martín José Mariezcurrena, Francisco Garayalde, Juan Oyhenart y el Secretario General.

—Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior N.º 300.

—Se propuso como socia: Hermenegilda Saldías de Rossi (José L. Terra 2579), presentada por A. Esteban y Ana A. de Mariezcurrena.

—La próxima sesión se verificará el sábado 10 de Abril.

—Se resuelve comisionar a la señorita Sara Bañales para que, con motivo de su viaje a Europa, visite la casa madre de las Religiosas "Hijas de San José". Se le entregará, oportunamente, una credencial presentándola a las autoridades correspondientes.

—Se habló, nuevamente, de la necesidad de intensificar la propaganda en favor del Instituto, por medio de circulares, personalmente, etc., etc., sobre lo cual hizo oportunas consideraciones el señor Dionisio Garmendia, resolviéndose que, la Madre Directora del Instituto, con las Comisiones Interna de damas y caballeros, designen las personas que pueden integrar una Comisión auxiliar de propaganda, cuyas instrucciones se le darán.

Se invita para que concurra a sesión a la Madre Directora Sor Josefa Vicondo, que viene acompañada de la Madre Urquizú, a quienes se exponen los deseos de nuestras Comisiones. La Madre Directora promete su concurso para el éxito de esta iniciativa.

—Se trataron asuntos de carácter interno.

—Se levantó la sesión a las 19 y 15, habiendo comenzado a las 16 y 30, dejándose constancia de que, la señora Presidenta doña Rosa G. de Igunfa, no asistió por encontrarse enferma y que, la señora de Salaberry excusó su inasistencia.

Consejo Directivo

ACTA N.° 526

Sesión del 16 de Marzo de 1926

Bajo la presidencia del Vice señor Juan B. Bidegaray y con asistencia de los señores Luis San Martín, Ignacio A. Belderrain, Tomás Iráizoz, José Lizarraga, José Mariezcurrena, Juan B. Caillava, Tristán Aguerre que actuó en Secretaría y el Secretario General, celebró sesión el Consejo Directivo de "Euskal Erria".

—Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior N.° 525.

—Declaráronse incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior del número 2795 al 2802.

—Excusaron su inasistencia los señores Presidente y el doctor Enrique José Mochó.

—Se trató un asunto de importancia y de carácter interno.

—Concurren a sesión los señores Carlos Gorriti, Fidel Garayalde y Manuel Mujica, con quienes se cambiaron opiniones acerca de la fiesta anual del 25 de Abril. Se consideró el menú que regirá para el almuerzo.

—Se levantó la sesión a las 11 p. m., habiendo comenzado a las 9 y 25.

ACTA N.° 527

Sesión del 23 de Marzo de 1926

Sesionó el Consejo Directivo bajo la presidencia del Vice señor Juan B. Bidegaray y con asistencia de los miembros Luis San Martín, doctor Enrique José Mochó, José Lizarraga, Martín Bildosolay, Tomás Iráizoz, José Mariezcurrena, Juan B. Caillava, Tristán Aguerre que actuó en Secretaría y el Secretario General.

—Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior N.° 526.

—Autorizáronse los pagos siguientes:

A Juan Bordaberry . . . . . $ 1.50
A Mariezcurrena Hnos. . . . . " 2.80

—Se trató, extensamente, un asunto de carácter interno.

—Concurren a sesión los miembros de la Comisión de Fiestas, señores Gorriti, Garayalde (Fidel) y Mujica, y se aprobó el programa de festejos para la fiesta anual. Integrarán la Comisión de Fiestas los señores José Mariezcurrena y el Vice Presidente Don Juan B. Bidegaray.

—Se autorizó la colocación de gramilla en los canteros del Recreo social, cuya ejecución de trabajos ordenará el señor José Mariezcurrena.

—Se resolvió abonar cinco becas para cinco niñas pobres, hijas de vascos, en el Instituto "Euskal Erria", a razón de $ 3.00 c|u., por mes, lo que se comunicará por nota a las Comisiones respectivas.

—Tratáronse otros asuntos, levantándose la sesión a las 11 y 30 p. m., habiendo comenzado a las 9 y 25.


Talleres Gráficos: Ciudadela 1468


PORTE PAGO